

21 DE OCTUBRE DE 2025.

**DIPUTADA SILVIA ESTHER ARGUELLO GARCÍA.
PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS.**

A FAVOR DEL DICTAMEN, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE INSTITUYE LA MEDALLA “ÁNGEL ALBINO CORZO CASTILLEJO”.

Con su venia diputada presidenta, mesa directiva, con la venia de todos ustedes, siempre es un alto honor saludar a mis compañeras y compañeros legisladores, saludo también con gran aprecio a los familiares del General Ángel Albino Corzo Castillejo, aquí presentes, también al Honorable Ayuntamiento de Chiapa de Corzo representado por su Presidente Límbano Domínguez Román, sean bienvenidos su casa, la casa del pueblo, a los medios de comunicación, a las y los alumnos de la Escuela Bancaria y Comercial, a los diferentes ciudadanos que se dan cita el día de hoy, también a los que nos sintonizan en las diferentes plataformas digitales, a todos y todas mi estima y cariño, muy buenas tardes. Testigo fue, el Río Grijalva que atraviesa como una serpiente gigantesca el Cañón del Sumidero, ese fue el lugar que te vio nacer, llamado ahora en todo el mundo Chiapa de Corzo, lugar de danza, de parachicos y chiapanecas, tu nombre es grande benemérito de Chiapas. General Ángel Albino Corzo Castillejo, el insigne liberal que transformó a Chiapas y quien dedicó su vida a la lucha por la justicia, la libertad y la educación, dejando una huella imborrable en la historia de nuestro Estado y de México, su liderazgo firme y sus ideales progresistas sentaron las bases de un Chiapas más justo y más moderno.

Hoy, la Sexagésima Novena Legislatura del parlamento chiapaneco, coincide en la idea de que el ciudadano tiene derecho a reconocer a sus héroes, que la han defendido el honor en nuestro Estado a lo largo del tiempo, mediante iniciativas que demuestran que el Congreso del Estado tiene una gran valía de los derechos y hechos históricos. El General Ángel Albino Corzo Castillejo, es el héroe más grande del siglo diecinueve aún no valorado en su justa dimensión histórica y hoy, como parlamento nos toca darle su lugar en la historia y en la vida de Chiapas; por ello, las comisiones unidas de Educación y de la Cultura y la Chiapanequidad, presentan a esta soberanía popular el dictamen de la iniciativa de decreto por el que se instituye la Medalla “Ángel Albino Corzo Castillejo”, para honrar y galardonar a toda persona de nacionalidad mexicana, que se haya distinguido por su

eminente trayectoria en lo político, educativo, económico o cultural, estimulando las relaciones artísticas y científicas, que hayan procurado el beneficio colectivo y la exaltación de nuestros valores sociales y culturales. Chiapas, a lo largo del tiempo ha mostrado su gran valor histórico, al aportar personajes valientes, honestos, decididos y sin miedo, como lo es, el General Ángel Albino Corzo Castillejo, benemérito del Estado de Chiapas y esta medalla, es un eco a sus ideales que defendió, un canto a la libertad y a la valentía que le caracterizaron. Hoy es el tiempo que hace honor a su extenso y valioso legado, hoy, el tiempo le reconoce su templanza y valor por llevar las riendas de la tierra que lo vio nacer, hoy el Chiapas moderno como el visionaba, le premia a su iniciativa de instaurar el primer congreso constituyente; la valentía de frenar la ambición de otros estados, por adueñarse parte del territorio chiapaneco; el mérito de ser el brazo derecho de la frontera sur del presidente Benito Juárez García, por su respaldo incondicional a las leyes de reformas; pero también, Chiapas le agradece su visión de invertirlo en un bello santuario natural, digno de admirar desde las alturas. Compañeras y compañeros legisladores, enaltezcamos y honremos la memoria del benemérito chiapaneco, tengamos a bien a aprobar esta gran iniciativa, que estoy segura, dejará una huella imborrable y trascenderá a la historia como una oportunidad para que Chiapas comparta con el país, lo mejor de nuestros valores, radicados en el devenir histórico que le da identidad a nuestro amado Estado. Para concluir, resalto que las y los legisladores que integraremos la Comisión de Postulación de la Medalla “Ángel Albino Corzo Castillejo”, ponderaremos en todo momento los principios y valores del máximo héroe de Chiapas, respetando su espíritu valiente y honesto al momento de deliberar a quienes se galardona, siempre orgullosas y orgullosos de su legado histórico y moral que fortalece nuestro compromiso con nuestro querido estado de Chiapas. Concluyo con una gran frase, que refleja su patriotismo y compromiso cívico, "Estoy a su disposición de ustedes, aunque sé que me van a matar, a ustedes les perdono, cumplan con su deber, porque si cien vidas tuviera para salvar a la patria, las daría con placer". Viva el General Ángel Albino Corzo, viva Chiapas. Muchas gracias; es cuanto diputada presidenta.